

## Estado actual de la mariscalería en México. Su relacion con los demas ramos de la veterinaria. Su importancia.

Muy difícil nos seria la empresa de destruir preocupaciones tan inveteradas en un tiempo tan corto como es el que señala nuestra recepcion. La destruccion de un empirismo bárbaro exige repetidos y fuertes desengaños, y estos á su vez piden el transcurso del tiempo. De nada valdria inspirar convicciones teóricas, si faltando las de hechos prácticos quedaban luego sujetas al olvido ó á la indiferencia.

¿Cuál es el herrado que está actualmente en uso? ¿Cuál es la forma que normalmente tiene? ¿Cuáles sus indicaciones?

El herrado consiste en una banda de hierro de forma semi-circular, aproximadamente é invariable, á la cual se adapta, por medio de clavos indistintamente colocados, la parte palmaria de la uña, con objeto de impedir simplemente el gastamiento, declarando así los animales aptos para toda clase de trabajos, como si la uña fuera de una sola pieza que insensible y sin movimiento fuera agena de toda función. Tal es, aunque en pequeño, el estado de la mariscalería en México, que escluyendo todo conocimiento teórico, impera la práctica rutinera de muchos años atras, haciéndola así accesible á multitud de hombres que sin compasion la profanan.

La mariscalería, Señores, no es el arte de clavar el herrado simplemente; su objeto es algo mas estenso y demanda conocimientos previos y estensos, que enseñan á aplicar metódicamente la herradura, conservando hasta donde es posible la conformacion bella y regular de la uña que les dió la naturaleza, ú obviando los defectos que presente cuando dicha conformacion sea viciosa ó deforme. Por medio del herrado se remedian, ó cuando menos se modifican notablemente, las consecuencias tristes é inevitables de las regiones desproporcionadas entre sí, que traen consigo el defecto de aplomos y la ruina inmediata del individuo en una edad todavia poco avanzada. Mantiene siempre al cuerpo en la libertad de ejecutar sus movimientos, previniendo á la vez ciertas posiciones viciosas que la costumbre ó la misma naturaleza les facilita; y ¿seria posible llenar debidamente todas estas indicaciones por la sola aplicacion de una herradura tosca y exigente si se carece de conocimientos razonados? luego entonces la mariscalería es la práctica del estudio, que une la reflexion, formando así su teoría.

Variando el herrado de forma, segun los distintos servicios á que se someten los animales porque su constitucion los haga aptos, la integridad del casco se conserva, y bajo este punto de vista el herrado tiene desde luego relacion íntima con la higiene.

Divididas las herraduras en fisiológicas y patológicas, estas últimas dan idea de que el sitio en donde se implantan está sujeto á alteraciones mas ó menos graves: en efecto, qué veterinario no admira el gran número de afecciones en esta region; y cuantas veces no vacila en la calificacion que merezca su pronóstico. Por desgracia en nuestra Capital se lamentan continuamente este género de afecciones, á causa sin duda del servicio activo en los empedrados de las calles, por las transiciones bruscas del movimiento al reposo, por su permanencia en caballerizas húmedas, frias y sucias, provistas de pisos irregulares, etc.: por otra parte, el gran número de enfermos que constantemente trato, de esta region, me autorizan hasta cierto punto para asegurar que, entre las causas mencionadas como existentes en México, no hay una entre ellas que pueda competir con el poder y eficacia que tiene el mal herrado: dígalo si no la frecuencia de la infosura, la enfermedad navicular, la estrechez ó enclavijadura de la uña, la produccion de los gabarros, la picadura de un clavo; etc., afecciones todas de tratamiento duradero, que demandan gastos en lo general superiores al valor de los pacientes: y ¿podria la rutina empirica prevenir semejantes pérdidas sin el auxilio de los medios luminosos que dá la patología? evidentemente no: pasaria desapercibida la herradura de rama trunca como base del tratamiento del gabarro, la de despalmé para pre-

venir las consecuencias de la herida por un clavo, la herradura redonda, la escotada y otras muchas cuya enumeracion pudiera hacer, como medios quirúrgicos y únicos para curar, prevenir y paliar las afecciones ya citadas.

La anatomía ó sea el conocimiento de la estructura íntima de cada uno de los tejidos que forman el pié, importa tanto, que sin él no sería compatible la conservacion de su elasticidad, sujeto á una herradura de mayor ó menor espesor por medio de clavos, cuya colocacion no tendria importancia alguna. Por la anatomía se viene en conocimiento de que si la parte cornea y terminal de los remos goza de un espesor considerable, de grótesca dureza, era así indispensable para que pudiera servir de órgano protector de la organizacion mas fina, mas tenue y mas complicada, como es la que forma la terminacion del pié. Como se ve, la mariscalería está bajo el dominio de la veterinaria, de la que forma un ramo importantísimo, y desde que su influencia es tan grande sobre la bondad del caballo, sobre su conformacion y sobre los servicios que puede prestar, tiene mucho mérito para el que la practica con discernimiento. Hay veterinarios que han tenido la ridícula y vergonzosa idea de creer indigna la practica de este ramo por ellos mismos, creyendo degradar la profesion descendiendo hasta la forja. Lafosse, Chaverte, Desplas, fueron simples mariscales; se ocuparon siempre de forjar y herrar: y acaso la posteridad no envidia y admira su reputacion y su celebridad hasta la fecha, como dueños de la mariscalería razonada?

La falta de tiempo es lo único que debe justificar al veterinario, para encomendar este trabajo á operarios empíricos pero sin desviar un momento su direccion, probando así que no merece la abyeccion, un ramo de tanta utilidad, cuando se sabe elevar y distinguir.

La herradura, ó sea la banda metálica de mayor ó menor espesor, lisa ó con apéndices, curva en el sentido de su espesor, mas ó menos cubierta segun las indicaciones, debe ser siempre el contorno fiel de la muralla y presentar en su bordo esterno, fuerza de la uña, un sobrante pequeño que vaya en aumento hácia sus ramas, sobre todo en la esterna, para no limitar el movimiento de expansion que ejecuta el pié durante el apoyo. Con el mismo objeto, los clavos que la sujetan deben estar colocados hácia la parte media y anterior de la muralla, pues es la parte de mayor espesor, resistencia y menos flexible.

La palma exige tambien para la libertad de su estension, que la cara superior de la herradura sea viciada y ligeramente cóncava: su colocacion se practica en México de dos modos, en frio y en caliente. El primer procedimiento es el empirismo ó sea la infancia de la mariscalería, que es contraria á toda funcion fisiológica, al invertir el principio fundamental del herrado en propiedad, con su forma invariable, á la cual debe sujetarse convega ó no la del casco. El segundo y mas conveniente data de pocos años á esta parte, y tiene aún pocos partidarios, relativamente á su conveniencia, sin duda por el poco valor en que injustamente se ha calificado en lo general este importante ramo.

De la variedad de herraduras que se implantan en los sólipedos, así como por las épocas distintas de su aplicacion, pudieramos establecer tres divisiones en el herrado. Primera. Herrado primitivo, caracterizado por piezas mas ó menos curvas, sin apéndices, bastante cubiertas, desprovistas de canaladuras en el sitio de las claveras. Actualmente no tiene valor, y está en desuso, á escepcion solamente del Estado de Puebla, en donde todavia tiene alguna aceptacion. Segunda. Herrado á imitacion inglesa, que sustituyó al primero muchos años ha, y á diferencia del primero se presenta menos cubierto, liso y con apéndices, con canaladura en el sitio de las claveras, y de una forma especial, segun que corresponde al bipedo anterior y posterior. Tercera. El herrado francés: éste tiene mucha semejanza con el primitivo en su espesor, anchura y claveras. Su peso considerable lo hace impropio para aquellos cascos de poco espesor, delicados, y por el contrario, bastante apreciable en animales destinados al tiro pesado, ó ligero y continuado sobre terrenos empedrados, siempre que se tenga un casco desarrollado y de regular espesor.

El uso del presente herrado comenzó el año de 1863, y siendo de notable duracion, parece que de dia en dia se hace mas estensa su aplicacion.

México, Abril 15 de 1868.

JOSÉ L. GOMEZ.